ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	RONALD IVÁN CORRALES FARFÁN		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	84.101.976	CONTRATO No.	733-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FONSECA - GT - CESAR - LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades, y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de las diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Teniendo en cuenta el articulado de la resolución 0175 de 2022, el cual extiende el periodo de transición que garantiza el reconocimiento de la asignación mensual y facilita la divulgación y definición de los acuerdos que comprenden la hoja de ruta, para el mes de agosto la población que se tiene a cargo cumplió con las condiciones requeridas, asistiendo a los diferentes encuentros presenciales donde se generaron orientaciones en los distintos componentes. Las atenciones realizadas durante el presente mes arrojaron resultados significaditos que dinamizaron positivamente el cumplimiento de las metas del GT y las contractuales, las cuales se pueden sustentar en: componente de sostenibilidad económica, entrega de bienes e insumos, y seguimientos a proyectos productivos al día en un 100%. Componente comunitario, articulación con entes territoriales para dinamizar la ITC Jóvenes Agentes de Cambio en el municipio de Villanueva, La Guajira. Componente de salud, motivación para la participación en la jornada de socialización del beneficio pensional. Componente de educación, seguimiento al proceso de formación complementaria y FA.
2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	A la fecha no se tiene población en Reincorporación temprana; no obstante, para Reincorporación a largo plazo se tienen a cargo treinta y ocho (38) participantes activos, uno (1) con limitante temporal y uno (1) ausente, los cuales, se ubican en el AETCR de Pondores, veredas y corregimientos del municipio de Fonseca, La Guajira, Barrancas y Urumita.
3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	A la fecha no se tiene implementada la hoja de ruta, por lo que no existen acuerdos concertados ni seguimientos participativos, sin embargo, teniendo en cuenta, las jornadas de socialización del beneficio pensional (Gestionadas por la profesional de salud del GT Cesar - La Guajira), durante el mes de agosto se realizó socialización, sensibilización y convocatoria a todos los participantes que se tienen a cargo cuyo objetivo apuntó a incentivar su participación activa en este evento. Al culminar la jornada se logró que la PER identificada con el código 60-12243 materializará su interés de acceder al beneficio a través del diligenciamiento del Formulario de Solicitud de Vinculación y Actualización de Datos BEPS. El resultado de las atenciones al finalizar el mes de agosto se resume en cuatro (4) Psico_5, siete (7) Sost_Ec_1, siete (7) Edu_1, dos (2) Edu_3, seís (6) Edu_2, una (1) Edu_7, dos (2) Edu_4, una (1) Sal_2 y ocho (8) Fam_1.
4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARCEP y su grupo familiar a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permitan el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento del proceso de reincorporación en el espacio de atención designado.	Después del seguimiento y la motivación permanente que se realizó durante el primer semestre del año 2022, se logró que los participantes identificados con los códigos 60-03273 y 60-12363, culminaran satisfactoriamente su formación académica a través de la estrategia Arando la Educación en el AETCR de Pondores. Es importante resaltar que el participante identificado con el código 60-03273 logró el título de bachiller exaltación que se dio en un acto ceremonial realizado el 12 de agosto en el corregimiento de Conejo. El componente de educación de la población que se tiene a cargo culmina agosto con un consolidado de siete (7) participantes a la espera de que inicie el nuevo ciclo de formación a través de la estrategia maestro itinerante. En Arando la Educación, uno (1) recibiendo título de bachiller y otro (1) aprobando ciclo satisfactoriamente. En cuanto a FA autogestionada dos (2) adelantan su proceso bajo la normalidad. Finalmente, en FpT siete (7) avanzan sin complicaciones y uno (1) sin asistir por situaciones familiares. Para el componente de salud treinta y siete (37) se encuentran afiliados al SG-SST y uno (1) se encuentra retirado (El participante manifiesta ser beneficiado de su esposa en el régimen contributivo y, desde el mes de abril se comprometió a presentar el certificado pero a la fecha no ha sido aportado); treinta y cinco (35) de los treinta y siete (37) afiliados se encuentran en el régimen subsidiado y dos (2) en el contributivo.
5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas en el marco de los programas, proyectos y estrategias lideradas por la ARN teniendo en cuenta sus interés, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante el mes de agosto a través de las gestiones realizadas por el participante identificado con el código 60-13137, se logró que los propietarios de la finca Mi Familia, ubicada en jurisdicción del corregimiento de Conejo, prestaran su infraestructura (Corral con manga) y materia prima (Vacas), para adelantar la segunda práctica del proceso formativo del curso de formación complementaria en Inseminación Artificial en Bovinos; esta actividad permitió continuar con la identificación de Cérvix. Por otra parte, mediante una acción de socialización y sensibilización se logró postular a los participantes identificados con los códigos 60-12244 y 60-12245 a la formación complementaria denominada "Comportamiento Emprendedor" que viene impulsando la orientación productiva del GT Cesar - La Guajira.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	RONALD IVÁN CORRALES FARFÁN		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	84.101.976	CONTRATO No.	733-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FONSECA - GT - CESAR - LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la construcción de paz, la convivencia y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante el mes de agosto se logró dinamizar considerablemente el plan de acción (IR-F-85) de la ITC Jóvenes Agentes de Cambio, la cual se lleva a cabo en la I.E Los Fundadores de Villanueva, La Guajira. Se proyecta su entrega oportuna en la fecha definida por el grupo dinamizador del componente comunitario la cual establecieron para el 6 de septiembre del año 2022.
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN, en el espacio de atención designado.	Para el mes de agosto se logró que actores externos como la Universidad de La Guajira, sede Villanueva, la comisaría de familia del municipio de Villanueva, la gerencia del Hospital Santo Tomas de Villanueva y la coordinación del ICBF centro zonal de Fonseca, manifestaran el interés y compromiso de vincularse directamente a la ejecución del plan de acción de la ITC Jóvenes Agentes de Cambio. Este resultado se obtuvo después de realizar reuniones presenciales con funcionarios de cada actor referenciado a quienes se les hizo llegar un oficio formal por parte de la ARN GT Cesar - La Guajira, solicitando su acompañamiento. Para las gestiones realizadas con la comisaría de familia y el Hospital Santo Tomas, se contó con el apoyo de la profesional de salud del GT Cesar - La Guajira, quién se encuentra agendada para participar en la actividad que se llevará a cabo de manera conjunta con las entidades y entes mencionados en el párrafo.
8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de agosto se logró la entrega de bienes e insumos de los proyectos productivos pertenecientes a los participantes identificados con los códigos 60-03260, 60-03273, 60-00866, 60-00875 y 60-05683, acción que se materializó una vez recibido el mensaje de notificación de desembolso. La actividad se llevó a cabo en la finca La Chercha, ubicada en jurisdicción del municipio de Fonseca, La Guajira, y cuyo propietario es el señor Andrés García. Se llevó a cabo seguimiento oportuno a los proyectos productivos de los participantes identificados con los códigos 60-06673 y 60-06666 actividad que se soportó en la aplicación del Instrumento de Seguimiento Proyectos Productivos Individuales (IR-F-135). Se recibió notificación de desembolso del proyecto productivo perteneciente al participante identificado con el código 60-03282, sin embargo, la entrega de bienes e insumos se llevará a cabo en un plazo determinado de un mes, debido al proceso de construcción que requieren algunos bienes definidos en el contrato de compraventa. La fecha de entrega se concertó entre las partes (Proveedor y participante) a quienes se les notificó el desembolso telefónicamente.
9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	A la fecha no se tiene población asignada que aplique al régimen de condicionalidad TOAR.
10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz que evidencia los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Durante el mes de agosto el 100% de los registros que soportan los procedimientos de atención a la población que se tiene a cargo, se reportaron en tiempo real, debido a la utilización del biométrico; es importante resaltar que una vez realizado el registro a través del dispositivo se verificó su migración exitosa el SIRR. La información registrada correspondió a atenciones psicosociales.
11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.	Durante el mes de agosto se hizo entrega al área de archivo mediante el formato FUID de toda la documentación física generada (Comunicación enviada).
12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante el mes de agosto se participó de manera presencial en el comité de reincorporación (12 de agosto) donde se realizó un seguimiento particular a los avances en el cumplimiento de las metas inherentes al contrato 733. Comité general (18 y 19 de agosto), donde se trataron temas de cumplimiento de metas operacionales conforme a los indicadores del GT, se abordaron temas administrativos y, se llevó a cabo un espacio particular en el análisis de los avances del componente comunitario en el GT Cesar - La Guajira (ITC - Agendas Territoriales).
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se dio cumplimiento a las demás obligaciones generales acorde al contrato 733-2022, entrega del informe de actividades del mes de agosto de 2022 y participación en los grupos dinamizadores de corresponsabilidad y productivo.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a las demás obligaciones generales acorde al contrato 733-2022.

Ronald Corrales

RONALD IVÁN CORRALES FARFÁN

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): LUIS RONALD GARCIA VARGAS (E)

Fecha VoBo: 31 DE AGOSTO DE 2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"